



# Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

### N° 28229-OC

Providencia, 27-03-2017

Señor(es): **COLOR BRAVO Y CIA LTDA.**

Dirección: Roberto Espinoza 1502, Santiago

R.U.T.: 76.229.355-2 At.Sr.: Jose Bravo

Cargo Contable : **Liceo Jose Victorino Lastarria(83025)**

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Código Presupuestario: 2-81-25-58-002

Dirección de despacho: Miquel Claro N° 32

Fecha de creación: 27-03-2017 -- Fecha de despacho: 03-04-2017

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2	TONER TN-360(2170W LASER)	23900.00	47.800
2	TONER CANON 725 (IMPRESORA LBP 6000 LASER)	26000.00	52.000
1	TONER TN 2340 (IMPRESORA BROTHER HL-L232D)	18000.00	18.000
1	TONER TN 1060 (IMPRESORA LASER BROTHER HL-11)	14000.00	14.000
			<b>Neto: 131.800</b>
			<b>Iva 25.042</b>
			<b>TOTAL: 156.842.-</b>



V°B° Dirección

SON: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS.-

RQ 10480-00 INSUMOS COMPUTACIONALES

FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER

**\*\*IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE\*\***

**\*\*A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947\*\***



( CEG ) \*Adjunta copia de orden de compra a factura\*

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme